

# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 25 de febrero de 2025

NÚM. 21

## S U M A R I O

### SERIE A:

#### Proyectos de Ley Foral:

—11-25/LEY-00001. Proyecto de Ley Foral reguladora de la Agencia de transición energética de Navarra. Enmiendas presentadas (Pág. 3).

### SERIE E:

#### Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—11-25/ITP-00006. Interpelación sobre política en materia de industria, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Elizalde Urmeneta (Pág. 5).

—11-25/ITP-00007. Interpelación sobre estrategia en relación con la Marca Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román (Pág. 6).

—11-25/MOC-00005. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que, a través del CEIMD, recupere e impulse una nueva Campaña de Prevención de la Obesidad Infantil en la población escolar con edades comprendidas entre 6 y 9 años. Aprobación por la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo (Pág. 6).

—11-25/MOC-00015. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a potenciar la producción cultural de la juventud navarra mediante la puesta en marcha de fábricas de Arte Joven Tramitación en la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo (Pág. 7).

—11-25/MOC-00016. Moción por la que se insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a la implementación de campañas contra la LGTBIfobia y a incluir campañas del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física contra la LGTBIfobia en competiciones y eventos deportivos de máxima visibilidad en los que colabore el INDAF o el Gobierno de Navarra conjuntamente con federaciones o clubes. Tramitación en la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo (Pág. 7).


### SERIE F:

#### Preguntas:

—11-25/POR-00078. Pregunta sobre la construcción de 4.000 viviendas públicas en Sarriguren, formulada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues (Pág. 8).


1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	1/20



- 11-25/POR-00079. Pregunta sobre la postura que mantiene el Gobierno de Navarra ante la petición de rebaja de penas en el caso conocido como La Manada, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Isabel Regúlez Álvarez (Pág. 9).
- 11-25/POR-00080. Pregunta sobre medidas para revertir los datos de pobreza en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 9).
- 11-25/POR-00081. Pregunta sobre el Canal Fotovoltaico de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 10).
- 11-25/POR-00082. Pregunta sobre el Centro Nacional de Industrialización y Robótica aplicado a la Construcción, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina López Mañero (Pág. 10).
- 11-25/POR-00083. Pregunta sobre el precio de las viviendas protegidas en Maristas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 11).
- 11-25/POR-00084. Pregunta sobre el Plan de Empleo de Navarra 2025-2028, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Nosti Izquierdo (Pág. 11).
- 11-25/POR-00085. Pregunta sobre el estado de la necesaria transición energética, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola (Pág. 12).
- 11-25/POR-00086. Pregunta sobre el compromiso del Gobierno para llevar a cabo políticas que reduzcan la siniestralidad laboral, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti (Pág. 12).
- 11-25/POR-00087. Pregunta sobre los posibles aranceles en EE. UU. a los productos agrícolas, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Irene Royo Ortín (Pág. 13).
- 11-25/POR-00088. Pregunta sobre la creación de una mesa de trabajo para analizar la afección de los aranceles de EEUU a las empresas navarras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 14).
- 11-25/POR-00089. Pregunta sobre el nuevo programa de inversión industrial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 14).
- 11-25/POR-00090. Pregunta sobre medidas para abordar la ocupación ilegal de trasteros, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Nosti Izquierdo (Pág. 15).
- 11-25/POR-00091. Pregunta sobre la creación de mesas de trabajo para diversos sectores de la industria y la economía navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti (Pág. 15).
- 11-25/POR-00092. Pregunta sobre la firma del nuevo Plan de Empleo para industria de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 16).
- 11-25/POR-00093. Pregunta sobre actuaciones para eliminar la brecha salarial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez (Pág. 16).
- 11-25/POR-00094. Pregunta sobre el Programa de Inversión Industrial, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 17).
- Resolución 19/2025, de 20 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se traslada la pregunta escrita con número de expediente (11-25/PES-00031) para su contestación escrita por el Gobierno de Navarra (Pág. 18).
- Resolución 20/2025, de 20 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se traslada la pregunta escrita con número de expediente (11-25/PES-00032) para su contestación escrita por el Gobierno de Navarra (Pág. 18).

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	2/20



**Serie A:**  
**PROYECTOS DE LEY FORAL**

## 11-25/LEY-00001. Proyecto de Ley Foral reguladora de la Agencia de transición energética de Navarra

### ENMIENDAS PRESENTADAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las enmiendas presentadas al proyecto de Ley Foral reguladora de la Agencia de transición energética de Navarra, publicado en el Boletín Oficial de la Cámara número 5, de 24 de enero de 2025.

Pamplona, 20 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### ENMIENDA NÚM. 1

FORMULADA POR EL

**G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de supresión al artículo 3 u

Eliminar este artículo.

Motivación: La Ley de Cambio Climático en su art. 6.2 crea la Agencia de Transición Energética de Navarra y en la disposición adicional primera determina el que el Gobierno remitirá al Parlamento un proyecto de ley foral regulador de esta, en el que se determinará las funciones que se le atribuyen.

Sin embargo, el art. 3 u) prevé que dentro de las funciones se pueden incluir "cualesquiera otras actividades" que estén en los Estatutos y "aquellas otras" que sean necesarias para una plena satisfacción de sus fines.

Este artículo deja vacío de contenido el propio PLF ATENA que estamos enmendando.

### ENMIENDA NÚM. 2

FORMULADA POR EL

**G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición al artículo 3 d

Añadir un punto:

En caso de entidades privadas, tengan ánimo de lucro o no, deberá contar con un informe de viabilidad económico financiero de la empresa pública SODENA.

Motivación: El art. 3 d) regula la posibilidad de que ATENA realice inversiones o apoye mediante préstamos, avales u otros instrumentos inversiones realizadas por entidades públicas, además de por entidades privadas sin ánimo de lucro, o no.

Entendemos que ATENA no es un instrumento especializado en actividades de riesgo financiero y económico. Contando el Gobierno de Navarra con una empresa pública especializada en este tipo de actividades de riesgo financiero de empresas entendemos que debe ser ésta quien acredite técnicamente la financiación de la actividad por parte de ATENA en caso de las entidades privadas.

### ENMIENDA NÚM. 3

FORMULADA POR EL

**G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición al artículo 3 e

Añadir un punto:

En todo caso, la Agencia de Transición Ecológica comercializará los excedentes de las instalaciones de autoconsumo propias o participadas por la Administración Foral o Entidades Locales. En este último caso la colaboración entre ATENA y la Entidad Local se formalizará mediante convenio.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	3/20



Motivación: El art. 3 e) del PLF regula la posibilidad que ATENA pueda “crear o participar en sociedades mercantiles con el objetivo de comercializar energía eléctrica en régimen de libre competencia, gestionar la venta de excedentes energéticos de instalaciones de autoconsumo, recogida y análisis de datos de consumo y participar en la gestión inteligente de la demanda y otros servicios del sistema eléctrico”.

Entendemos que la actividad de una Administración Pública debe limitarse a comercializar los excedentes de energía eléctrica de las propias administraciones y, en todo caso, de las entidades locales, sean propias o participadas.

**ENMIENDA NÚM. 4**

**FORMULADA POR EL  
G.P. UNIÓN DEL PUEBLO NAVARRO**

Enmienda de adición al artículo 3 h


Añadir un punto:

En casos de sistemas de financiación innovadores deberá contar con un informe de viabilidad económico financiero de la empresa pública SODENA.

Motivación: El 3 h) prevé que ATENA tenga capacidad de establecer y gestionar medidas, incluidos sistemas de financiación innovadores....

Entendemos que ATENA no es un instrumento especializado en actividades de riesgo financiero y económico. Contando el Gobierno de Navarra con una empresa pública especializada en este tipo de actividades de riesgo financiero de empresas entendemos que debe ser ésta quien acredite técnicamente la financiación de la actividad por parte de ATENA en caso de las entidades privadas.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	4/20



**Serie E:**  
**INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

## 11-25/ITP-00006. Interpelación sobre política en materia de industria

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA ELIZALDE URMENETA*

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política en materia de industria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Elizalde Urmeneta.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Ana Elizalde Urmeneta, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), presenta

para su debate en el Pleno, una interpelación al Gobierno en materia de industria.

#### Exposición de motivos

La industria, en Navarra, desde hace muchos años, es uno de los pilares de nuestro bienestar. Estamos viendo con preocupación cómo paulatinamente los datos de la industria navarra se van mermando.


Esta tendencia a la baja tan preocupante evidencia que las políticas llevadas a cabo por este Gobierno en los últimos años no están teniendo los resultados deseados.

Por ello, solicita la interpelación del consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial sobre las medidas se van a adoptar desde el Gobierno para paliar esta tendencia negativa.

Pamplona, a 20 febrero 2025

La Parlamentaria Foral: Ana Elizalde Urmeneta

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	5/20



## 11-25/ITP-00007. Interpelación sobre estrategia en relación con la Marca Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. EMILIO JIMÉNEZ ROMÁN

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre estrategia en relación con la Marca Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Román.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Don Emilio Jiménez Román, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito a la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de este Parlamento, presenta la siguiente interpelación con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo día 27 de febrero de 2025.

Como es sabido, la imagen y la proyección nacional e internacional de la Marca de una Comunidad, como lo es la de Navarra, son factores fundamentales a la hora de atraer inversiones, empleo y turismo.

Es por ello por lo que interpelamos al Gobierno de Navarra sobre la estrategia actual en relación con la Marca Navarra, o el “efecto Navarra”, como lo han denominado en sus propias campañas de turismo.

Pamplona, a 20 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román

## 11-25/MOC-00005. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que, a través del CEIMD, recupere e impulse una nueva Campaña de Prevención de la Obesidad Infantil en la población escolar con edades comprendidas entre 6 y 9 años

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que, a través del CEIMD, recupere e impulse una nueva Campaña de Prevención de la Obesidad Infantil en la población escolar con edades comprendidas entre 6 y 9 años, aprobada por la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo del Parlamento de Navarra en

sesión celebrada el día 19 de febrero de 2025, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra, a que a través del CEIMD, recupere e impulse una nueva Campaña de Prevención de la Obesidad Infantil en la población escolar de las edades comprendidas entre 6 y 9 años”.

Pamplona, 19 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	6/20



**11-25/MOC-00015. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a potenciar la producción cultural de la juventud navarra mediante la puesta en marcha de fábricas de Arte Joven**

*TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO*

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a potenciar la producción cultural de la juventud navarra mediante la puesta en marcha de fábricas de Arte Joven, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Itxaso Soto Díaz de

Cerio y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 20, de 21 de febrero de 2025, se tramite en la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo.

2.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**11-25/MOC-00016. Moción por la que se insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a la implementación de campañas contra la LGTBIfobia y a incluir campañas del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física contra la LGTBIfobia en competiciones y eventos deportivos de máxima visibilidad en los que colabore el INDAF o el Gobierno de Navarra conjuntamente con federaciones o clubes**

*TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO*

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:


1.º Disponer que la moción por la que se insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a la implementación de campañas contra la LGTBIfobia y a incluir campañas del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física contra la LGTBIfobia en competiciones y eventos deportivos de máxima visibilidad en los que colabore el INDAF o el Gobierno de Navarra conjuntamente

con federaciones o clubes, presentada por el Ilmo. Sr. D. Ibai Crespo Luna (G.P. Partido Socialista de Navarra) y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 20, de 21 de febrero de 2025, se tramite en la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo.

2.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original	
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	7/20	

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**11-25/POR-00078. Pregunta sobre la construcción de 4.000 viviendas públicas en Sarriguren**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. KEVIN LUCERO DOMINGUES*

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la construcción de 4.000 viviendas públicas en Sarriguren, formulada por el Ilmo. Sr. D. Kevin Lucero Domingues.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

D. Kevin Lucero Domingues, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de


Navarra para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral:

El acceso a la vivienda es uno de los principales desafíos sociales y económicos en Navarra, especialmente en áreas como la Comarca de Pamplona, donde la demanda supera con creces la oferta disponible. El anuncio por parte de la Presidenta del Gobierno de Navarra sobre la construcción de 4.000 viviendas públicas en Sarriguren supone una iniciativa de gran impacto en materia de vivienda en Navarra. La magnitud del proyecto, que abarcará unas 50 hectáreas, supone un reto tanto en términos de planificación urbanística como de financiación y ejecución.

¿Qué beneficios económicos y sociales se prevén con la construcción de las 4.000 viviendas públicas en Sarriguren para la ciudadanía de Navarra?

Pamplona, a 14 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Kevin Lucero Domingues

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original	
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	8/20	

## 11-25/POR-00079. Pregunta sobre la postura que mantiene el Gobierno de Navarra ante la petición de rebaja de penas en el caso conocido como La Manada

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la postura que mantiene el Gobierno de Navarra ante la petición de rebaja de penas en el caso conocido como La Manada, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Blanca Isabel Regúlez Álvarez, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, formula la siguiente pre-

gunta oral al Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia e Igualdad del Gobierno de Navarra, don Félix Taberna Monzón, con el fin de que sea respondida en el Pleno.

Hemos conocido que el Ejecutivo foral ha presentado ante la sección segunda de la Audiencia de Navarra escrito de oposición a la revisión de penas en el caso conocido como "La Manada", procedimiento en el que el Gobierno de Navarra está personado como acusación popular. Con la presentación de este escrito de oposición el Gobierno de Navarra muestra cuál es su posición ante el rebaje de las penas de acuerdo con la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Ante ello, en Geroa Bai nos gustaría conocer, ¿cuál es la postura que mantiene el Gobierno de Navarra en el escrito de oposición ante la petición de rebaja de penas?

Pamplona-Iruña, 18 de febrero de 2025

La Parlamentaria Foral: Blanca Isabel Regúlez Álvarez

## 11-25/POR-00080. Pregunta sobre medidas para revertir los datos de pobreza en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre medidas para revertir los datos de pobreza en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Qué medidas va a tomar este Gobierno para revertir los datos de pobreza en nuestra comunidad?

Pamplona, a 20 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	9/20



**11-25/POR-00081. Pregunta sobre el Canal Fotovoltaico de Navarra***FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Canal Fotovoltaico de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿En qué estado está actualmente el proyecto presentado por el Gobierno de Navarra, denominado Canal Fotovoltaico de Navarra, cuyo objetivo es cubrir con placas solares la superficie del Canal de Navarra de norte a sur?

Pamplona, a 20 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

**11-25/POR-00082. Pregunta sobre el Centro Nacional de Industrialización y Robótica aplicado a la Construcción***FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO*

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Centro Nacional de Industrialización y Robótica aplicado a la Construcción, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno.

¿Qué plazos maneja el Gobierno de Navarra para la puesta en marcha del edificio que albergará el futuro Centro Nacional de Industrialización y Robótica aplicado a la Construcción?

Pamplona, a 20 de febrero de 2025

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	10/20



## 11-25/POR-00083. Pregunta sobre el precio de las viviendas protegidas en Maristas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el precio de las viviendas protegidas en Maristas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera de vivienda para su contestación en el Pleno:

¿Cómo piensa el gobierno apoyar a los 108 adjudicatarios de vivienda protegida en Maristas para que logren en un plazo determinado su derecho a obtener sus viviendas en el precio regulado para VPO Y VPT sin que, por tanto, asuman los sobrecostes que les quiere imponer el grupo promotor Arrasate?

Pamplona, a 20 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

## 11-25/POR-00084. Pregunta sobre el Plan de Empleo de Navarra 2025-2028

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA NOSTI IZQUIERDO

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de Empleo de Navarra 2025-2028, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Nosti Izquierdo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña M.ª Teresa Nosti Izquierdo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita a la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 209 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el próximo Pleno del día 27 de febrero por la presidenta del Gobierno.

Hace dos días el Gobierno de Navarra, la patronal CEN y los sindicatos UGT y CCOO firmaron el nuevo Plan de Empleo de Navarra 2025-2028. Desde esta agrupación parlamentaria le preguntamos: ¿cuáles van a ser los proyectos concretos y actuaciones de la cuantía económica presupuestada en el mismo, y el impacto real en la inversión productiva para la empresa de Navarra?

Pamplona, a 20 de febrero de 2025.

La Parlamentaria Foral: M.ª Teresa Nosti Izquierdo

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	11/20



**11-25/POR-00085. Pregunta sobre el estado de la necesaria transición energética**

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL GARRIDO SOLA

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el estado de la necesaria transición energética, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Garrido Sola.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Miguel Garrido Sola, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, en sesión del Pleno prevista para el próximo día 27 de febrero de 2025.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra del estado de la necesaria transición energética que debemos acometer para garantizar un futuro de energía verde, barata y democrática en nuestra comunidad?

Pamplona, 20 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Miguel Garrido Sola

**11-25/POR-00086. Pregunta sobre el compromiso del Gobierno para llevar a cabo políticas que reduzcan la siniestralidad laboral**

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el compromiso del Gobierno para llevar a cabo políticas que reduzcan la siniestralidad laboral, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

En el 2024 Navarra fue la comunidad con peor índice de mortalidad laboral del Estado.

En la Comunidad Foral murieron un total de 22 personas en su puesto de trabajo el pasado año, duplicando las 11 que fallecieron en 2023. Además, en Navarra en el último año se registraron 23.685 accidentes laborales, de los que además 67 fueron graves.

El Gobierno de Navarra, la Confederación Empresarial Navarra (CEN), UGT y CCOO firmaron el pasado 18 de febrero el Plan de Empleo 25-28.

La inversión será de 132,96 millones este año; 135,92 millones en 2026; 140,63 en 2027 y 143,24 en 2028. Por áreas, la mayor parte del presupuesto del plan, 276,18 millones, será para el fomento de la competitividad y el crecimiento de las pymes.

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	12/20



En segundo lugar, el área con mayor presupuesto son las Políticas Activas de Empleo, con 269,1 millones. Por otro lado, la inversión en acciones para atajar la siniestralidad será de 4,8 millones y se destinarán otros 2,7 millones a la transversalidad de género y las relaciones laborales.

¿En qué se va a materializar el compromiso del Gobierno para llevar a cabo políticas que reduzcan estas cifras de siniestralidad inasumibles?

Pamplona, 20 de febrero de 2025

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

## 11-25/POR-00087. Pregunta sobre los posibles aranceles en EE. UU. a los productos agrícolas

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> IRENE ROYO ORTÍN

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los posibles aranceles en EE. UU. a los productos agrícolas, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Irene Royo Ortín.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA


Doña Irene Royo Ortín, miembro de las Cortes de Navarra y adscrita al grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para ser respondida en el Pleno del próximo jueves 27 de febrero de 2025 por la presidenta del Gobierno de Navarra:

Ante los posibles aranceles en EE. UU. a los productos agrícolas, ¿en qué medidas están trabajando para paliar los efectos perjudiciales?

Pamplona, 20 de febrero de 2025

La Parlamentaria Foral: Irene Royo Ortín

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	13/20



## 11-25/POR-00088. Pregunta sobre la creación de una mesa de trabajo para analizar la afección de los aranceles de EEUU a las empresas navarras

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la creación de una mesa de trabajo para analizar la afección de los aranceles de EEUU a las empresas navarras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Pablo Azcona Molinet, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, formula la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial del Gobierno de Navarra, Mikel Irujo.

La semana pasada conocimos el anuncio de Donald Trump de aplicar aranceles al sector de la automoción. Desde Navarra se reaccionó pronto con el anuncio de la creación de una mesa de trabajo para analizar la afección de estos aranceles a nuestras empresas. ¿Qué balanza comercial tiene Navarra respecto a EE. UU. y qué trabajo tiene previsto realizar el departamento en esta mesa de trabajo?

Pamplona, 21 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

## 11-25/POR-00089. Pregunta sobre el nuevo programa de inversión industrial

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el nuevo programa de inversión industrial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra y portavoz del grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra:

¿En qué consiste el nuevo programa de inversión industrial anunciado por el Gobierno de Navarra y de qué manera puede contrarrestar en la creciente fuga de empresas?

Pamplona, 23 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	14/20



## 11-25/POR-00090. Pregunta sobre medidas para abordar la ocupación ilegal de trasteros

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> TERESA NOSTI IZQUIERDO

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre medidas para abordar la ocupación ilegal de trasteros, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Nosti Izquierdo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña M.<sup>a</sup> Teresa Nosti Izquierdo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita a la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 209 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en Pleno por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de Navarra para abordar la ocupación ilegal de trasteros y las problemáticas asociadas en barrios como Buztintxuri, en Pamplona?

Pamplona, a 23 de febrero de 2025

La Parlamentaria Foral: M.<sup>a</sup> Teresa Nosti Izquierdo

## 11-25/POR-00091. Pregunta sobre la creación de mesas de trabajo para diversos sectores de la industria y la economía navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> LAURA AZNAL SAGASTI

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la creación de mesas de trabajo para diversos sectores de la industria y la economía navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Laura Aznal Sagasti, parlamentaria foral del grupo parlamentario de Eh Bildu Nafarroa, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial.

El pasado 20 de febrero el Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial anunció la creación de una mesa de trabajo en Navarra para analizar el impacto de la subida de los aranceles al sector de la automoción, anunciada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En relación con este anuncio: ¿tiene intención el departamento de hacer extensiva esta iniciativa a otros sectores de la industria y la economía navarra, y contará, en este foro, con la participación de la representación de las y los trabajadores de las empresas afectadas?

Pamplona, 23 de febrero de 2025

La Parlamentaria Foral: Laura Aznal Sagasti

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	15/20



## 11-25/POR-00092. Pregunta sobre la firma del nuevo Plan de Empleo para industria de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la firma del nuevo Plan de Empleo para industria de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del próximo jueves 27 de febrero la siguiente pregunta oral de máxima actualidad:

¿Qué supone la firma del nuevo Plan de Empleo para la industria de Navarra?

Pamplona, a 24 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

## 11-25/POR-00093. Pregunta sobre actuaciones para eliminar la brecha salarial

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GUZMÁN PÉREZ

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre actuaciones para eliminar la brecha salarial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Guzmán Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada por la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, en sesión del Pleno, prevista para el próximo día 27 de febrero de 2025.

Con motivo del Día Europeo de la Igualdad Salarial que se conmemora en España desde el año 2011 cada 22 de febrero hemos vuelto a constatar que Navarra es la segunda comunidad autónoma con mayor brecha salarial

¿Qué actuaciones contempla la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para lograr eliminar la brecha salarial existente en Navarra?

Pamplona, 24 febrero de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	Fecha	25/02/2025 12:23:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	Página	16/20



**11-25/POR-00094. Pregunta sobre el Programa de Inversión Industrial**

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el Programa de Inversión Industrial, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Qué medidas, presupuesto y horizonte temporal tendrá el Programa de inversión industrial que anunció la Presidenta el pasado viernes?

Pamplona, 24 de febrero de 2025

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	17/20



### **Resolución 19/2025, de 20 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se traslada la pregunta escrita con número de expediente (11-25/PES-00031) para su contestación escrita por el Gobierno de Navarra**

El parlamentario foral, Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, ha solicitado que se requiera al Gobierno de Navarra para la contestación de la pregunta con respuesta por escrito, una vez concluido el plazo inicial para su contestación, conforme a lo dispuesto en el artículo 215.2 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Habiendo transcurrido el plazo que, conforme al artículo 215.1 del Reglamento, tiene el Gobierno de Navarra para contestar las preguntas efectuadas por los Parlamentarios Forales, HE RESUELTO:

1.º Instar al Gobierno de Navarra a que, en el plazo de 15 días, dé contestación a la pregunta escrita sobre instalaciones de centros de procesamiento de datos en Navarra, tramitada por la Mesa de esta Cámara (11- 25/PES-00031).

2.º Dar traslado de esta Resolución al Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **Resolución 20/2025, de 20 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se traslada la pregunta escrita con número de expediente (11-25/PES-00032) para su contestación escrita por el Gobierno de Navarra**

El parlamentario foral, Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, ha solicitado que se requiera al Gobierno de Navarra para la contestación de la pregunta con respuesta por escrito, una vez concluido el plazo inicial para su contestación, conforme a lo dispuesto en el artículo 215.2 del Reglamento del Parlamento de Navarra.


Habiendo transcurrido el plazo que, conforme al artículo 215.1 del Reglamento, tiene el Gobierno de Navarra para contestar las preguntas efectuadas por los Parlamentarios Forales, HE RESUELTO:

1.º Instar al Gobierno de Navarra a que, en el plazo de 15 días, dé contestación a la pregunta escrita sobre las empresas tecnológicas que han instalado o van a instalar centros de datos en comunidades como Aragón, Madrid o Extremadura, tramitada por la Mesa de esta Cámara (11-25/PES-00032).


2.º Dar traslado de esta Resolución al Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de febrero de 2025

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original	
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	18/20	

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	19/20



<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU	<b>Fecha</b>	25/02/2025 12:23:00
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	<b>Validez del documento</b>	Original
<b>Firmado por</b>	MIGUEL ANGEL IRIARTE CILVETI (Firma incrustada)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2CBCPIU57BN34AHQ57RVCU</a>	<b>Página</b>	20/20

